

TIRO OLIMPICO

JUEGOS PARALÍMPICOS PEKÍN 2008

PRUEBAS (12)	MASCULINO (3)	FEMENINO (3)	MIXTO (6)
	Carabina R1 - 10m Carabina de Aire de Pie - SH1 R7 - 50m Carabina Libre 3 x 40 - SH1	Carabina R2 - 10m Carabina de Aire de Pie - SH1 R8 - 50m Carabina Deportiva 3 x 20 - SH1	Carabina R3 - 10m Carabina de Aire Prono - SH1 R4 - 10m Carabina de Aire de Pie - SH1 R5 - 10m Carabina de Aire Prono - SH1 R6 - 10m Carabina Libre Prono - SH1
	Pistola P1 - 10m Pistola de Aire - SH1	Pistola P2 - 10m Pistola de Aire - SH1	Pistola P3 - 25m Pistola Deportiva - SH1 P4 - 50m Pistola Libre - SH1

CUOTA DE DEPORTISTAS	Masculino	100
	Femenino	40
	Total	140

ASIGNACIÓN DE LA CLASIFICACION	<p>La plaza de clasificación es asignada al Comité Paralímpico Nacional no a los deportistas a título individual.</p> <p>En el caso de invitaciones de la Comisión Bipartita, la plaza de clasificación es asignada al deportista, no al NPC.</p>
---------------------------------------	---



MAXIMA ASIGNACIÓN DE CUOTA POR NPC	El cupo máximo que podrá asignarse a un NPC será determinado de acuerdo al ratio del cupo general de deportistas del NPC, tal y como determina el Método de Asignación de la Lista de Clasificación de Tiro Olímpico IPC para los Juegos Paralímpicos.																														
ELEGILIDAD DEL DEPORTISTA	<p>Son elegibles para ser seleccionados por su correspondiente Comité Paralímpico Nacional aquellos deportistas que hayan alcanzado las siguientes Marcas Mínimas de Clasificación (MQS) para su respectiva clase deportiva entre el 1 de enero de 2006 y el 6 de julio de 2008.</p> <p>Marcas Mínimas de Clasificación</p> <table border="1"><thead><tr><th>Prueba</th><th>Puntuación</th></tr></thead><tbody><tr><td>Carabina</td><td></td></tr><tr><td>R1 - 10m Carabina de Aire de Pie (SH1)</td><td>563</td></tr><tr><td>R2 - 10m Carabina de Aire de Pie (SH1)</td><td>367</td></tr><tr><td>R3 - 10m Carabina de Aire Prono (SH1)</td><td>590</td></tr><tr><td>R4 - 10m Carabina de Aire de Pie (SH2)</td><td>585</td></tr><tr><td>R5 - 10m Carabina de Aire Prono (SH2)</td><td>590</td></tr><tr><td>R6 - 50m Carabina de Aire Prono (SH1)</td><td>565</td></tr><tr><td>R7 - 50m Carabina Libre 3 x 40 (SH1)</td><td>1080</td></tr><tr><td>R8 - 50m Carabina Deportiva 3 x 20 (SH1)</td><td>530</td></tr><tr><td>Pistola</td><td></td></tr><tr><td>P1 - 10m Pistola de Aire (SH1)</td><td>545</td></tr><tr><td>P2 - 10m Pistola de Aire (SH1)</td><td>347</td></tr><tr><td>P3 - 25m Pistola Deportiva (SH1)</td><td>540</td></tr><tr><td>P4 - 50m Pistola Libre (SH1)</td><td>505</td></tr></tbody></table>	Prueba	Puntuación	Carabina		R1 - 10m Carabina de Aire de Pie (SH1)	563	R2 - 10m Carabina de Aire de Pie (SH1)	367	R3 - 10m Carabina de Aire Prono (SH1)	590	R4 - 10m Carabina de Aire de Pie (SH2)	585	R5 - 10m Carabina de Aire Prono (SH2)	590	R6 - 50m Carabina de Aire Prono (SH1)	565	R7 - 50m Carabina Libre 3 x 40 (SH1)	1080	R8 - 50m Carabina Deportiva 3 x 20 (SH1)	530	Pistola		P1 - 10m Pistola de Aire (SH1)	545	P2 - 10m Pistola de Aire (SH1)	347	P3 - 25m Pistola Deportiva (SH1)	540	P4 - 50m Pistola Libre (SH1)	505
Prueba	Puntuación																														
Carabina																															
R1 - 10m Carabina de Aire de Pie (SH1)	563																														
R2 - 10m Carabina de Aire de Pie (SH1)	367																														
R3 - 10m Carabina de Aire Prono (SH1)	590																														
R4 - 10m Carabina de Aire de Pie (SH2)	585																														
R5 - 10m Carabina de Aire Prono (SH2)	590																														
R6 - 50m Carabina de Aire Prono (SH1)	565																														
R7 - 50m Carabina Libre 3 x 40 (SH1)	1080																														
R8 - 50m Carabina Deportiva 3 x 20 (SH1)	530																														
Pistola																															
P1 - 10m Pistola de Aire (SH1)	545																														
P2 - 10m Pistola de Aire (SH1)	347																														
P3 - 25m Pistola Deportiva (SH1)	540																														
P4 - 50m Pistola Libre (SH1)	505																														
MÁXIMA INSCRIPCIÓN POR NPC	Un NPC podrá inscribir un máximo de tres (3) deportistas debidamente clasificados, por prueba.																														

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Este Sistema de Clasificación de la Cuota se aplicará por separado para determinar el número de plazas de clasificación para masculino y femenino. Cualquier referencia a la lista del ranking o a deportistas que no especifique el sexo se aplica a masculino y femenino.



MÉTODO	CLASIFICACIÓN	TOTAL
<p>Asignación por las Listas de Clasificación de Tiro Olímpico del IPC para Juegos Paralímpicos</p>	<p>Se establece una Lista de Clasificación de Tiro Olímpico del IPC para Juegos Paralímpicos (de ahora en adelante llamada “la Lista”) basada en un número mínimo de 2 puntuaciones (que alcancen la MQS) de cada deportista por prueba, obtenidas en los Campeonatos del Mundo de IPC 2006, Campeonatos Regionales 2006/2007 o competiciones sancionadas para MQS desde el 1 de enero de 2006 hasta el 30 de enero de 2008.</p> <p>En la Lista se incluirá, por prueba, a todos los deportistas acreditados con las puntuaciones (MQS) necesarias. La Lista se cerrará el 30 de enero de 2008.</p> <p>Fórmula de asignación a los NPCs: Tras la elaboración de la Lista que se cierre el 30 de enero de 2008, Tiro Olímpico del IPC calculará la asignación de las plazas de deportistas para los NPCs por medio de las siguientes formulas:</p> <p>A) Determinación del número de clasificaciones de deportistas elegibles por NPC:</p> $Q = MQS + WR$ <p>Q = Número total de deportistas de un NPC elegibles para la clasificación MQS = Total de clasificaciones elegibles obtenidas exclusivamente a través de MQS WR = Total de clasificaciones elegibles obtenidas a través de competiciones Mundiales y/o Regionales</p> <p>B) Determinación del porcentaje del factor por NPC de las clasificaciones de los deportistas elegibles obtenidas exclusivamente en competiciones para MQS:</p> $P = \frac{MQS}{Q}$	<p>136 deportistas</p>



Asignación por las Listas de Clasificación de Tiro Olímpico del IPC para Juegos Paralímpicos (Continuación)

P = Porcentaje de las clasificaciones de los deportistas elegibles alcanzadas en competiciones MQS por un NPC.

9 deportistas

Determinación del total de las clasificaciones de los deportistas elegibles alcanzadas exclusivamente en competiciones MQS dentro de las plazas de clasificación disponibles.

$$Y = MQS \times P$$

Y = Total de clasificaciones de deportistas elegibles alcanzadas exclusivamente en competiciones MQS dentro de las plazas de clasificación disponibles.

Determinación del total de clasificaciones de deportistas elegibles:

$$TE = Y + WR$$

TE = Total de deportistas elegibles en la Lista de Clasificación de Tiro Olímpico para los Juegos Paralímpicos (por NPC)

Determinación del ratio de la cuota general de deportistas de un Comité Paralímpico Nacional:

$$\frac{140 \text{ deportistas - Invitaciones Bipartitas}}{\text{Total de Deportistas elegibles en la Lista de Clasificación de Tiro Olímpico para Juegos Paralímpicos (con todos los NPCs)}} = R$$

R = Ratio de la cuota de deportistas por NPC

Determinación de la cuota de asignación de plazas de clasificación (por NPC):

$$TE \times R = FS$$

TS : Total de la cuota de plazas de asignación para el NPC.

El cupo para NPCs que tengan deportistas tanto masculinos como femeninos elegibles será asignado a través del ratio de representación de sexos:

$$\begin{aligned} \mathbf{TE (M) \times GP (M) = GR (M)} \\ \mathbf{TE (F) \times GP(F) = GR (F)} \end{aligned}$$

TE (M) = Total de deportistas masculinos elegibles para el NPC

TE (F) = Total de deportistas femeninos elegibles para el NPC

GP (M) = porcentaje por sexo; 71.421% para el ratio masculino

GP (F) = porcentaje por sexo; 28.571% para el ratio femenino

GR (M) = ratio de representación para el sexo masculino

GR (F) = ratio de representación para el sexo femenino

Determinación de la cuota de asignación de plazas de clasificación (por NPC):

$$\mathbf{GR(M) + GR(F) + RS = TS (M/F)}$$

RS = plazas restantes

TS (M/F) = total del cupo de asignación de las plazas de clasificación para el NPC con deportistas masculinos y femeninos.

Si la asignación por sexo no asignara todas las plazas a un determinado sexo, la diferencia de plazas sería distribuida a discreción del correspondiente NPC.

El cupo para los NPCs que solo tenga a deportistas elegibles masculinos o femeninos, será asignado al 100% a los deportistas de ese sexo.



Asignación por Invitación de la Comisión Bipartita	<p>Las plazas de clasificación por Invitación de la Comisión Bipartita del IPC serán cuatro (4).</p> <p>Para poder optar a una Invitación de la Comisión Bipartita, el NPC que esté interesado en conseguir alguna de estas plazas deberá solicitarlo oficialmente por escrito al Comité Paralímpico Internacional (IPC).</p>	<p>4 deportistas</p>
TOTAL	Masculino Femenino	100 40

PLAZOS DE CLASIFICACIÓN

<p>1 Enero 2006</p>	<p>Inicio del periodo para que los deportistas consigan los resultados para clasificarse en la Lista de Clasificación para Tiro Olímpico de los Juegos Paralímpicos.</p>
	<p>Inicio del periodo para que los deportistas consigan las Marcas Mínimas de Clasificación de MQS.</p>
<p>23-30 Marzo 2006</p>	<p>Campeonatos Open de la Copa Asiática en Cheong Ju, Corea (Competición para MQS 1).</p>
<p>24-26 Marzo 2006</p>	<p>Campeonatos Polacos Open en Szczecin, Polonia (Competición para MQS 2).</p>
<p>12-14 Mayo 2006</p>	<p>Grand Prix de Francia en Dieuze, Francia (Competición para MQS 3).</p>
<p>18-20 Mayo 2006</p>	<p>Hessenpokal en Bad Orb, Alemania (Competición para MQS 1).</p>
<p>7-9 Julio 2006</p>	<p>Copa Padova en Padua, Italia (Competición para MQS 1).</p>
<p>Por determinar</p>	<p>Copa del Mundo de Tiro Olímpico Paralímpico (Competición para MQS 1)</p>
<p>12-22 Julio 2006</p>	<p>Campeonatos del Mundo de Tiro Olímpico del IPC 2006 en Sargans (Suiza)</p>



25 Noviembre 1 Diciembre 2006	Juegos FESPIC – Kuala Lumpur ; Malasia (Competición para MQS 1)
23-25 Marzo 2007	Campeonatos Polacos Open en Szczecin, Polonia (Competición para MQS 2).
2-5 Mayo 2007	Grand Prix de Francia en Dieuze, Francia (Competición para MQS 1).
5-13 Mayo 2007	Campeonatos Open de la Copa Asiática Jikjiji en Cheong Ju, Corea (Competición para MQS 1).
1-3 Junio 2007	Campeonatos croatas Open en Zagreb, Croacia (Competición para MQS 1).
22-29 Julio 2007	Campeonatos de Europa Open de Tiro Olímpico del IPC en Suhl, Alemania.
23-27 Agosto 2007	Open Eslovaco en Bratislava/Vistuk, Eslovaquia (Competición para MQS 1).
27 Noviembre 4 Diciembre 2007	Campeonatos de Oceanía en Sidney, Australia (Competición para MQS 1).
30 Enero 2008	Termina el periodo para que los deportistas consigan los resultados para clasificarse en la Lista de Clasificación de Tiro Olímpico para los Juegos Paralímpicos. Termina el periodo para que los deportistas consigan las Marcas Mínimas de Clasificación (MQS).
15 Febrero 2008 (como muy tarde)	Tiro Olímpico del IPC publica la Lista de Clasificación de Tiro Olímpico para los Juegos Paralímpicos, y la distribuye a los NPCs
21 Marzo 2008 (como muy tarde)	Tiro Olímpico del IPC confirmará, por escrito, a los NPCs el número de plazas de clasificación asignadas. Tiro Olímpico del IPC confirmará, por escrito, a los NPCs las plazas de clasificación por Invitación de la Comisión Bipartita.
4 Abril 2008 (como muy tarde)	Los NPCs confirmarán a Tiro Olímpico del IPC, por escrito, la utilización de las plazas de clasificación asignadas.



Los NPCs confirmarán a Tiro Olímpico del IPC, por escrito, la utilización de las plazas de clasificación por Invitación de la Comisión Bipartita.

25 Abril 2008
(como muy tarde)

Tiro Olímpico del IPC confirmará, por escrito, la reasignación de las plazas de clasificación no utilizadas.

2 Mayo 2008

Fecha límite para que el Comité Organizador de Pekín 2008 reciba los formularios de **solicitud de acreditación** remitidos por los NPCs.

7 Julio 2008

Fecha límite para que el Comité Organizador de Pekín 2008 reciba los **formularios de inscripción deportiva** remitidos por los NPCs.

FECHAS/PROCESO DE CONFIRMACION DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACION

El 4 de Abril de 2008 todos los NPCs deberán haber confirmado a Tiro Olímpico del IPC, por escrito (se acepta por fax y correo electrónico), el número de Plazas de Clasificación que van a utilizar. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha habrán perdido sus plazas de clasificación y Tiro Olímpico del IPC podrá reasignarlas.

Tiro Olímpico del IPC confirmará por escrito la reasignación de todas las plazas de clasificación no utilizadas como muy tarde el 25 de abril de 2008.

El 26 de abril de 2008 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará el cupo concedido para los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008. Aquel NPC que no utilice una o todas las plazas de clasificación asignadas podrá ser sancionado por el IPC.

REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACION NO UTILIZADAS

Aquellas plazas de clasificación que no sean utilizadas por un Comité Paralímpico Nacional serán reasignadas a través del método de asignación por Invitación de la Comisión Bipartita (IPC).

FEDERACIÓN DEPORTIVA PARALÍMPICA INTERNACIONAL (IPSF)

International Paralympic Committee
(IPC)
Adenauerallee 212 -214
D-53113 Bonn, Germany

Phone: +49 228-2097-200
Fax: +49 228-2097-209
E-mail: Qualify2008aralympic.org